

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO - DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO

CONSTANCIA DE FIJACION. Villavicencio, VEINTINUEVE (29) DE MAYO DE DOS MIL VEINTRÉS (2023).

En la fecha, siendo la hora de las siete y treinta de la mañana (7:30 a.m.), se fija en lista el traslado **RECURSO DE REPOSICIÓN** que interpuso el apoderado de la parte Demanda, abogado GERMAN EDUARDO PULIDO DAZA, que obra en el proceso No. 50 001 31 10 001 **2021 00366** 00, por el término de un (1) día y a partir del día hábil corre traslado a la parte contraria por el término de tres (3) días. Vence el traslado el **PRIMERO (01) DE JUNIO** de dos mil veintitrés (2023), a la hora de las cinco de la tarde (5:00 p.m.).

La secretaria,

